

I. DISPOSICIONES GENERALES

CORTES GENERALES

- 17045** *Resolución de 14 de octubre de 2021, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 18/2021, de 28 de septiembre, de medidas urgentes para la protección del empleo, la recuperación económica y la mejora del mercado de trabajo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 18/2021, de 28 de septiembre, de medidas urgentes para la protección del empleo, la recuperación económica y la mejora del mercado de trabajo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 233, de 29 de septiembre de 2021, y corrección de errores en el «Boletín Oficial del Estado» número 246, de 14 de octubre de 2021.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de octubre de 2021.–La Presidenta del Congreso de los Diputados, Meritxell Batet Lamaña.